# FORTALECIENDO MI FE

Capítulo 05

**3RO** 

La responsabilidad sobre el medio ambiente



## **CONTEMPLO (VER)**

#### LA RESPONSABILIDAD SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

#### Leemos el siguiente texto

¿Te has preguntado alguna vez cómo era el mundo al principio? ¿Y cómo estaba cuando naciste? ¿Qué ha cambiado? ¿Qué ha mejorado? ¿Qué ha empeorado?

Crear una "ciudadanía ecológica", a veces se limita a informar y no logra desarrollar hábitos. La existencia de leyes y normas no es suficiente a largo plazo para limitar los malos comportamientos, aun cuando exista un control efectivo. Para que la norma jurídica produzca efectos importantes y duraderos, es necesario que la mayor parte de los miembros de la sociedad la haya aceptado a partir de motivaciones adecuadas, y que reaccione desde una transformación personal.



## CONTEMPLO (VER)

Solo a partir del cultivo de sólidas virtudes es posible la donación de sí en un compromiso ecológico. Si una persona, aunque la propia economía le permita consumir y gastar más, habitualmente se abriga un poco en lugar de encender la calefacción, se supone que ha incorporado convicciones y sentimientos favorables al cuidado del ambiente. Es muy noble asumir el deber de cuidar la creación con pequeñas acciones cotidianas, y es maravilloso que la educación sea capaz de motivarlas hasta conformar un estilo de vida. La educación en la responsabilidad ambiental puede alentar diversos comportamientos que tienen una incidencia directa e importante en el cuidado del ambiente, como evitar el uso de material plástico y de papel, reducir el consumo de agua, separar los residuos, cocinar solo lo que razonablemente se podrá comer, tratar con cuidado a los demás seres vivos, utilizar transporte público o compartir un mismo vehículo entre varias personas, plantar árboles, apagar las luces innecesarias. Todo esto es parte de una generosa y digna creatividad que muestra lo mejor del ser humano. El hecho de reutilizar algo en lugar de desecharlo rápidamente, a partir de profundas motivaciones, puede ser un acto de amor que exprese nuestra propia dignidad.

Laudato si', n° 211.

Carta encíclica del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común



### **CONTEMPLO (VER)**

1. ¿Cómo se define la ciudadanía ecológica en el texto?

Es una sociedad que tiene un compromiso ecológico, asegurando el bienestar de nuestros recursos de flora y fauna para tener un equilibrio ecológico, y lograr el desarrollo estable de una sociedad.

- 2. El papa Francisco invita a una conversión ecológica. ¿Qué conlleva dicha conversión?
  - a. A un buen uso del reciclado y de los recursos económicos.
  - b. A un nuevo estilo de arte ecológico con materiales naturales y reciclados.
  - 🙂 A una conversión personal que implique un nuevo estilo de vida.

## **REFLEXIONO (JUZGAR)**

3. Establece semejanzas y diferencias entre las formas que tiene la juventud actual de relacionarse con la ecología.

	Jóvenes no preocupados por la ecología	Jóvenes preocupados por la ecología
¿En qué se parecen?	✓ Son indiferentes ante la problemática ambiental y no propician algún tipo de cambio en su cuidado.	✓ La preocupación que manifiestan ante la problemática ambiental no se corresponde con los esfuerzos que realizan para mejorar la situación
¿En qué se diferencian?	✓ No manifiestan preocupación o interés por la problemática medioambiental careciendo de una conciencia ecológica.	<ul> <li>✓ Presentan un mayor grado de compromiso y activismo frente a la problemática medioambiental.</li> <li>✓ Buscan ser agentes de cambio para preservar la naturaleza.</li> </ul>



# PROPONGO (ACTUAR)

4. Escribe tres acciones que reflejan tu responsabilidad ambiental.

